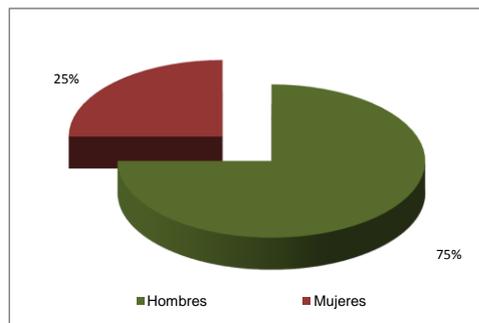
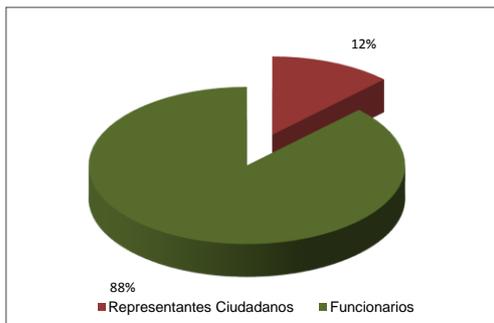


	<b>CONSEJO DIRECTIVO DE LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES</b>	
FUENTE:	Art. 3 del Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.	
ATRIBUCIONES:	<p>Art. 23.- Son atribuciones de los representantes del Consejo Directivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir puntualmente a las sesiones;</li> <li>2. Ejercer su derecho de voto;</li> <li>3. Emitir opinión en los asuntos que sean sometidos a su estudio y aprobación;</li> <li>4. Difundir entre sus representados, los acuerdos, planes y programas por ellos aprobados;</li> <li>5. Revisar la información que les sea proporcionada para su estudio, y</li> <li>6. Las demás que les confiera el Consejo ,Liga, este reglamento y demás disposiciones en materia deportiva.</li> </ol>	
INTEGRACIÓN	Presidente: Director General del Deporte	Mtra. Mireya Porras Armendáriz
	Secretario: Director de Deporte Federado	Lic. Luis Barboza Cadena
	Vocal Técnico : Regidor integrante de la Comisión del Deporte Coordinador de la Comisión del Deporte	Lic. Sergio Alejandro Madero Villanueva
	Vocal Técnico : Regidor integrante de la Comisión del Deporte Secretario de la Comisión del Deporte	Ing. Luis Manuel Aguirre Aguilera
	Vocal Técnico: Regidor integrante de la Comisión del Deporte Vocal de la Comisión del Deporte	Lic. Ramón Lerma Corral
	Cuarto Vocal Técnico: Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social	Lic. Víctor Mario Valencia Carrasco
	Quinto Vocal Técnico: Regidor Coordinador de la Comisión de Salud	C. Josefina Sánchez Moreno
	Representante de las Ligas Deportivas Municipales	Lic. Francisco Paredes Borbón
SE REÚNE	El Consejo sesiona el tercer miércoles de cada mes	



Participación Ciudadana

Representantes Ciudadanos	1
Funcionarios	7

Participación por género

Hombres	6
Mujeres	2